



Instituto Electoral del Estado



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día veintiocho de abril de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN

JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMINGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de esta Comisión se presento la persona que se señala a continuación:-----

GIOVANNI MAIMONE CELORIO

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Lo anterior, con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de quórum legal para sesionar valida y legalmente, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del día propuesto para la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente a la REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MES DE MARZO se informa sobre el acuerdo ACUERDO 01/CPCS/28.03.14 el mismo se tiene por cumplido; una vez discutido el punto, se continua con el siguiente punto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado



consistente en el INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2014 y este se tiene por visto y se realizan diversos cuestionamientos en relación a dicho documento, siendo los mismos desahogados satisfactoriamente por el Coordinador de Comunicación Social.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día aprobado por esta Comisión, correspondiente al PROYECTO DE INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, esta Comisión dicta el siguiente:

ACUERDO 01/CPCS/28.04.14: Se tiene por presentado el INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL TRECE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE. Se faculta a la Presidenta de esta Comisión para que por su conducto se notifique el presente acuerdo al Consejero Presidente del Consejo General y en términos de los dispuesto en los artículos 91 fracción VI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se le remita el Informe en cuestión para los efectos a que haya lugar. Lo anterior, aprobado por unanimidad de votos.-----

Alvarez

En el siguiente punto del orden del día de esta Sesión, correspondiente a Asuntos Generales, no existiendo puntos a discutir.

No habiendo más puntos por tratar en esta sesión, se da por concluida la misma, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiocho de abril de dos mil catorce.

CONSEJERA ELECTORAL


A. GUADALUPE ESQUITRÍN LASTIRI
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL


ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN



Instituto Electoral del Estado



CONSEJERO ELECTORAL


JOSÉ GUSTAVO GARMENDIA DOMÍNGEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



La presente hoja de firmas corresponde al ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, al rubro indicado de fecha veintiocho de abril de dos mil catorce (en tres fojas).